



Municipalidad de Los Cocos

Paseo Eva Perón s/n
Telefax: (03548) 492025/492225
5182 LOS COCOS - Cba

DECRETO N° 167/2023

VISTO:

La solicitud de colaboración económica manifestada a este municipio por parte de la Sra. Mayra Alejandra SANCHEZ DIAZ, D.N.I. N° 36.501.921, Profesora de Danzas, quien está a cargo del Ballet “Danza Fusión”, para solventar los gastos de abono mensual de alumnas con escasos recursos;

Y CONSIDERANDO:

Que este Departamento Ejecutivo Municipal, considera de gran importancia promover las actividades artísticas colaborando con proyectos que alienten a los niños y jóvenes a perfeccionar su arte;

Que a fin de hacer efectiva la solicitud mencionada, resulta necesario el dictado de la normativa que así lo disponga;

Que existe partida presupuestaria para imputar la erogación aludida;

POR TODO ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

ARTÍCULO 1°.- OTORGUESE un subsidio de pesos Cuatro mil (\$ 4.000,00.-) mensuales a la Profesora Mayra Alejandra SANCHEZ DIAZ, Responsable del Ballet “Danza Fusión”, a partir del mes de abril y hasta diciembre/2023.

ARTÍCULO 2°.- IMPÚTASE la presente Erogación a la Partida “Subsidios a Otras Instituciones, Entidades, Agrupaciones, etc.” 1.3.02.03 del Presupuesto General de Gastos y Cálculos de Recursos vigente.

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE el presente al Área Contable para su conocimiento y efecto.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 27 de abril de 2023

DECRETO N° 167/2023

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS
Secretario de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOS
Intendente Municipal